



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 954--2026

Sesión ordinaria # 954-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 14 de Noviembre del 2025, de manera, virtual por medio de la Plataforma Teams . Se inicia la sesión a las dieciocho horas-.....

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Ausencia
Secretaria	Jenifer Conejo Vásquez	Ausencia Justificada
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Con Permiso
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Retiro
Dirección Ejecutiva	Roberto Gonzalez Rodriguez	Presente

Orden del día, inicio

- 1- Comprobación de Quórum
- 2- Aprobación del Orden del Día: Como único punto tenemos la compra, modificación de la partida presupuestaria para compra de premios para el Bingo y Asamblea Número Sesenta y tres.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

ARTICULO PRIMERO : Comprobación de Quórum: Presidente Jordan Solano Mora
Prosecretaria Ana Marcela Valdez—Vocalía 3 Seidy Chacón--- Tesorería Yirlane
Conejo--- Carolina Sánchez Fiscalía-----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación del Orden del Día : Como único punto tenemos la
compra, modificación de la partida presupuestaria para compra de premios para el
Bingo y Asamblea Número Sesenta y tres. **En votación --- 5 votos a favor—en
ratificación--- ACUERDO EN FIRME -----**

Presidencia Jordan Solano indica: Punto único en agenda:
Se somete a consideración la modificación de la partida presupuestaria para la compra
de premios, así como de los implementos y materiales necesarios destinados a la
realización del bingo y la Asamblea número setenta y tres.-----

Tesorería Yirlane Conejo Indica: No voy a leer el documento completo, sino
únicamente una parte, y posteriormente brindaré una breve explicación.-----

Después de tres reuniones con don Roberto, en las que analizamos el tema
presupuestario, e intentamos comunicarnos en varias ocasiones con la empresa de
contabilidad externa, les comento lo siguiente: -----

Existe una factura por un monto de ₡12.981.036,65 correspondiente a la Asamblea
General número 72. Dicha factura fue pagada en el mes de marzo, de manera
anticipada, ya que la asamblea se llevó a cabo en abril. Sin embargo, la factura fue
emitida hasta mayo, por lo que se registró contablemente en ese mes, a pesar de que
ya estaba cancelada desde marzo.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Por esta razón, es necesario realizar un ajuste contable interno, dado que el registro no coincide con el momento real del pago. Durante esta semana, don Marco estará realizando dicho ajuste, según lo indicado por él mismo vía WhatsApp.-----

Una vez efectuado este ajuste, se podrá disponer de recursos que permitirán cubrir los gastos de la próxima actividad. En ese sentido, presento la siguiente propuesta de acuerdo: -----

Se acuerda trasladar de la línea presupuestaria de Asamblea General a la línea de Actividades Sociales el monto de \$6.030 dólares, al tipo de cambio establecido por el Banco de Costa Rica vigente al día en que se realice la transferencia, con el fin de sufragar los gastos de alimentación y alquiler del salón para la actividad programada el 03/12/2025, correspondiente a la actividad navideña 2025 y la Asamblea Extraordinaria número 73.-----

De aprobarse este acuerdo, el monto disponible en la línea de Actividades Sociales, actualmente presupuestado en ₡3.000.000, permitiría cubrir la adquisición de 40 premios para el bingo, el servicio de fotografía, la decoración del evento y la eventual entrega de obsequios a los asistentes.-----

Presidencia Jordan Solano indica: Ese criterio fue emitido tanto Roberto como Yirlane. Únicamente habría que cambiar la palabra “mover” por “transferir”, ya que en contabilidad se utiliza el término “transferir” cuando se trata de movimientos entre cuentas y partidas. Esa sería una observación. La otra observación es sobre cómo se va a realizar el proceso: desde la cuenta de Asamblea Ordinaria, que es donde está incluido ese gasto, se va a trasladar a cuentas por pagar el presupuesto que debe liquidarse en abril; ese sería un movimiento. Entonces, por favor, denme un momento para modificar la carta y se la reenvío en un rato. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 954-01: Se acuerda asignar a la línea de actividades sociales un monto de \$6,030 dólares, al tipo de cambio establecido por el Banco de Costa Rica vigente al día en que se realice la transferencia. Este monto será destinado a cubrir los gastos de alimentación y el alquiler del salón para el día 3 de diciembre de 2025, específicamente para la actividad navideña del año 2025 y la Asamblea Extraordinaria N.º 73.-----

—En votación---- 5 votos a favor--- En ratificación--- **ACUERDO EN FIRME**-----

Vocalía 3 Seidy Chacón indica: Yirlany, nada más tengo una duda. De esos ₡12.000.981, 65 que hay, ¿de ahí vamos a tomar entonces los ₡6.030, verdad? Y lo que queda, que son como ₡9.000.000 y algo. Porque en realidad lo que se va a utilizar es como 3.000.000 aproximadamente, ¿correcto? O sea, lo que se va a tocar serían como 3.000.000 y algo, ¿verdad? Considerando esos ₡6.030. (seis mil treinta). -----

Tesorería Yirlane Conejo indica: Correcto Seidy-----

Tesorería Yirlane Conejo indica: Si gusta, termine su pregunta, Seidy, y luego yo le respondo. Sí, adelante, porque la información está un poco equivocada. Déjela que termine la pregunta, Jordan. -----

Vocalía 3 Seidy Chacón: Ok, mi pregunta es la siguiente: según la factura por ₡12.000.000 y algo, ¿ese dinero es el que está disponible para la asamblea o es el que quedó de la asamblea? ¿Qué pasa con esos ₡9.000.000? ¿Dónde están o es que no existen? ¿Me podrían explicar, por favor, para ubicarme mejor? Porque no entiendo; como dijo Tamara en la sesión del primero de noviembre: explíquenme porque no entiendo. Es mejor preguntar: la factura es por ₡12.000.000 y un poco más, pero esa factura ya se había pagado; lo que ocurrió es que llegó después. Por eso se registró posteriormente, y como ya se le ha explicado a Jordan en varias sesiones, ese dinero no se puede tomar ni contabilizar nuevamente. ¿Por qué? Porque presupuestariamente ya fue utilizado. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería Yirlane Conejo indica: Es mejor aclararlo: la factura es por ₡12.000.000 y algo, pero esa factura ya se había pagado; lo que ocurrió es que llegó después, por lo que se registró posteriormente. Como ya se le ha indicado a Jordan en varias sesiones, ese dinero no se puede tomar ni contabilizar nuevamente, porque presupuestariamente ya fue utilizado. Entonces, al hacer este movimiento, no es que van a sobrar ₡12.000.000 en el presupuesto, sino ₡9.000.000, que era lo que estaba presupuestado para esta asamblea. Es decir, no son 12, sino en realidad 9. -----

Sin embargo, hay un detalle muy importante que quiero señalar, ya que Roberto lo mencionó en la sesión del sábado y también lo hemos conversado: presupuestariamente, la anterior tesorera estimó que ingresarían aproximadamente ₡14.000.000 por mes. Con ese nivel de ingresos se podían cubrir los gastos presupuestados, pero actualmente no están entrando ₡14.000.000, sino alrededor de ₡12.000.000, lo que genera un desfase de aproximadamente ₡2.000.000 mensuales.

Por lo tanto, aunque la línea presupuestaria indique que se pueden gastar ₡100.000.000, en realidad no es posible porque esos ingresos no se están percibiendo; se debe ajustar el gasto y ser más austeros en lo que resta del año. En ese contexto, de los ₡9.000.000 correspondientes a la Asamblea, se deben rebajar los ₡3.000.000 y algo que se van a utilizar.-----

En cuanto a la alimentación de esta nueva asamblea y el bingo, esos ₡6.000.000 quedarían con un pequeño sobrante. Este monto podríamos redistribuirlo en las líneas donde nos hemos excedido, con el fin de liquidar el presupuesto de la manera más equitativa posible-----

No estoy seguro si con esto doy respuesta a su consulta.-----

Por otro lado, estamos a la espera de la liquidación de la cuenta por cobrar de presidencia; ahí es donde se encuentra ese dinero.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia Jordan Solano indica: Primero que todo, es muy importante retomar el tema de la votación que le había comentado a Roberto.-----

Se había considerado la opción de Visual, que ya se había contratado anteriormente. Ellos nos hicieron una nueva propuesta en la que únicamente se pagaría el servicio de los edecanes, con un costo aproximado de \$864. La cotización puede variar un poco, pero la ventaja es que el sistema funciona a través del celular, por lo que no sería necesario alquilar equipos adicionales ni incurrir en ese gasto.-----

Quisiera saber qué les parece que, en esta misma línea, utilicemos a Visual para esta votación y así probar una alternativa diferente. Esto nos serviría como piloto para futuras votaciones, especialmente si en algún momento necesitamos implementar una votación abierta.-----

Tesorería Yirlane Conejo indica: Me parece que en la sesión de hoy también debemos acordar cuánto se va a invertir en los premios, ya que necesitamos definirlo cuanto antes, porque prácticamente ya estamos fuera de tiempo. -----

Según el Excel de referencia del año 2024, que se revisó el miércoles, el total de premios de los cartones era aproximadamente ₡1.000.650, pero sumando los otros premios de la pantalla, premios en efectivo, finales para todos y premios para los presenciales, el total del año pasado fue ₡2.175.000. Este año se tiene un presupuesto de ₡3.000.000 para actividades sociales, por lo que, después de cubrir los premios, quedaría un sobrante aproximado de ₡825.000. Ese monto se podría destinar a arreglos florales, fotógrafo, la votación a través del sistema de Visual y el bingo, considerando que los costos pueden variar según ajustes de este año. Además, se propone usar la votación como prueba para futuras votaciones abiertas y evaluar su funcionamiento antes de implementarlas. Es importante que en la sesión de hoy también se acuerde cuánto se va a invertir específicamente en los premios, para poder



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

distribuir de manera equitativa el presupuesto restante y asegurar que todas las actividades estén cubiertas.-----

Informe Presidencia COPROBI-----

En relación con la organización de las actividades sociales, se revisó el presupuesto disponible y la distribución de los premios para el bingo. Según el Excel revisado anteriormente, el total de premios de los cartones era de aproximadamente ₡1.000.650, pero considerando también los premios de la pantalla, los premios en efectivo, los finales para todos y los premios para los participantes presenciales, el total asciende a ₡2.175.000.-----

El presupuesto asignado para actividades sociales es de ₡3.000.000, el cual está destinado específicamente a los gastos del bingo, incluyendo premios, servicio de fotografía, decoración del evento y los obsequios que se vayan a entregar. Después de cubrir los premios, quedaría un sobrante aproximado de ₡825.000, que podría destinarse a los gastos adicionales mencionados.-----

Se aclara que la votación, aunque es una actividad de la Asamblea, no forma parte de los gastos del bingo y se gestionará de manera separada, utilizando el sistema de Visual como prueba piloto para futuras votaciones abiertas.-----

Es importante que en la sesión actual se confirme el monto exacto a invertir en los premios del bingo para poder distribuir de manera equitativa el presupuesto restante y garantizar que todas las actividades previstas estén adecuadamente cubiertas.-----

Director Ejecutivo: Roberto González indica: La partida de actividades sociales, que tiene ₡3, 000,000, se va a usar para cubrir las actividades sociales y el pago al señor de bingos de Costa Rica, por lo que esa cantidad ya queda destinada a esos conceptos. Por otro lado, de la línea de Asamblea General, que tiene ₡9,000,000, se



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

va a transferir \$6,030 dólares para cubrir el hotel, la locación y la alimentación, según lo establecido en el acuerdo. Adicionalmente, queda pendiente considerar el pago de la votación que mencionó don Jordan, y ese monto también se tomará de la misma partida de 9,000,000. En resumen, al final se usarán los \$6,030 dólares más el monto de la votación, ambos de la partida de Asamblea General, mientras que los ₡3,000,000 de colones de actividades sociales se mantienen para sus fines originales. -----

Lo que estás planteando es usar como referencia los premios del año pasado, que fueron 2,175 (supongo que en dólares o en la moneda que estén manejando), y ajustar algunos elementos: -----

- **Eximir 5 canastas presenciales**, que el año pasado fueron de ₡30,000 colones cada una. -----
- **Eximir la pantalla**, que costó ₡175,000 colones. -----

Si se eliminan estos premios, el presupuesto total bajaría un poco.-----

Por otro lado, para planificar correctamente, necesitamos definir cuánto se va a pagar al señor de bingo de Costa Rica. El año pasado cobró aproximadamente ₡350,000 Entonces habría que confirmar cuánto cobra este año para incluirlo en el presupuesto final.-----

Vocalía 3 Seidy Chacón indica: Si eximimos algunos elementos de la comparación con el año pasado, como la pantalla y las cinco canastas de ₡30,000 colones que suman ₡150,000 colones, el total se reduciría casi ₡325,000 colones. Entre los premios presenciales tenemos una orden de compra de ₡50,000 y otra rifa final para todos, la famosa del “más salado”, que también es otra orden de compra de ₡50,000 colones, sumando ₡100,000 colones . La pregunta es si dejamos estas rifas o también las eximimos.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Si finalmente decidimos eximir todo esto, el total ajustado sería ₡1, 650,000 colones pero el número de ganadores bajaría de 40 a 30. Cada uno de estos 30 premios sería de 5 630, dando un total de ₡1, 000,650 colones. En resumen, al eximir ciertos premios y rifas, se reduce el monto total y cambia la cantidad de ganadores, dejando todo más ordenado y ajustado.-----

Presidencia Jordan Solano indica: No sé si tal vez Seidy, lo compartís para que cómo se trabajó el año pasado para tener como una idea.-----

Vocalía3 Seidy Chacón indica: Para que tengan una idea clara de lo que estoy hablando con los 30 premios, me refiero a que incluyen el juego “uno bueno”, el juego del 1 al 6, cuatro esquinas, vertical, la letra, el cartón lleno y “el más salado”, que son tarjetas de Walmart. En total son 30 regalos.-----

Al lado derecho, donde aparece pantalla, efectivo y canastas, eso es lo que estaríamos eximiendo, que suma casi ₡1,000, 000 de colones. Es decir, esos elementos quedan fuera del cálculo.-----

Entonces, lo que quedaría como premios serían solamente los de cuatro esquinas, línea, letra y cartón lleno. (Lo compartí en el grupo para que todos lo tengan presente).

Vale la pena mencionar que esto es lo que se hizo el año pasado, así tenemos un margen de referencia. Obviamente, este año podemos modificarlo. Todos los premios serían en efectivo, excepto “los más salados”, que serían tarjetas de Walmart.-----

Se plantea que, en lugar de entregar premios en especie como antes, ahora se otorguen en efectivo, ya que resulta más útil para las personas, especialmente considerando la cercanía de diciembre.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Se menciona que en una actividad anterior (Convención) se incurrió en aproximadamente ₡100.000 colones en costos por transferencias bancarias.-----

A partir de esto, se proponen varias opciones: -----

1. Incluir el costo de transferencia dentro del premio-----

Es decir, si el premio anunciado es de ₡25.000 colones, en realidad se entregaría un monto menor (por ejemplo ₡23.950 colones), ya que se deduce la comisión. -----

2. Que el ganador asuma el costo de la transferencia-----

Se entregaría el monto completo anunciado, pero el costo del envío correría por cuenta del beneficiario. -----

3. Entrega en efectivo (propuesta alternativa) -----

Tener el dinero en efectivo y una lista impresa donde cada persona firme al recibir su premio, indicando nombre y colegio.-----

Limitación: no aplica para participantes virtuales. -----

4. Aplicar una comisión tipo “rebajo automático”-----

Similar a lo que hacen algunas entidades financieras: si la transferencia no es a cuentas específicas, se rebaja un porcentaje (por ejemplo, 3%) del monto del premio para cubrir la comisión. -----

Lineamientos para la entrega de premios en efectivo

1. Modalidad del premio

Todos los premios serán entregados en dinero (efectivo o transferencia bancaria), según corresponda.-----

2. Costos de transferencia-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

- ✓ En caso de realizarse por transferencia bancaria, si la cuenta destino no pertenece a las cuentas autorizadas por la organización, se aplicará una comisión administrativa (aproximadamente 3%).-----
- ✓ Dicho monto será rebajado automáticamente del premio.-----
- ✓ Al aceptar el premio, la persona ganadora acepta esta condición.-----

3. Entrega de premios-----

- ✓ Participantes presenciales: podrán recibir el dinero en efectivo contra firma en lista oficial (nombre completo, institución y firma).-----
- ✓ Participantes virtuales: recibirán el premio mediante transferencia bancaria bajo las condiciones indicadas.-----

4. Restricción de premios por persona

- ✓ Cada participante podrá recibir únicamente un premio durante toda la actividad.-----
- ✓ En caso de que una misma persona resulte ganadora en más de una categoría, se aplicará la siguiente regla:-----

5. Asignación del premio válido-----

- ✓ Se reconocerá únicamente el primer premio ganado en orden cronológico.
- ✓ Los premios posteriores quedarán anulados y se reasignarán según corresponda.

6. Aceptación de condiciones-----

La participación en la actividad implica la aceptación total de estos lineamientos.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Durante la discusión, se planteó la situación de que una misma persona pudiera ganar varias veces en el bingo, lo cual ya había generado inconformidades en ocasiones anteriores, como el caso de una participante de Pérez Zeledón que obtuvo varios premios.-----

Ante esto, se propuso establecer como regla que cada persona solo pueda ganar una vez, de modo que, una vez obtenido un premio, ya no continúe participando. Se mencionó que esta práctica ya había sido aplicada anteriormente en bingos en Costa Rica, permitiendo que el ganador eligiera su premio y luego se continuara con el juego para dar oportunidad a otros participantes.-----

Sin embargo, también se advirtió la importancia de definir bien esta regla para evitar reclamos por posible exclusión de participantes.-----

Finalmente, se acordó que, dado que el objetivo principal de la sesión era la aprobación de los presupuestos, la definición del reglamento del bingo se pospondrá para ser discutida y aprobada en la sesión del 22 de noviembre.-----

La Secretaría propone ajustar la redacción del acuerdo indicando el año 2025. Asimismo, presenta el siguiente texto: -----

La Presidencia consulta si el acuerdo corresponde a un movimiento de partida, lo cual es confirmado por la Secretaría.-----

Posteriormente, se introduce un segundo acuerdo relacionado con la distribución de fondos. Se propone establecer un monto de \$1,650 dólares destinado a los premios del bingo. Se indica la necesidad de mejorar la redacción para mayor claridad.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En relación con el segundo acuerdo, se discute la asignación de fondos para los premios del bingo navideño. Inicialmente, se plantea un monto de \$1,650 dólares para la compra de 30 premios; sin embargo, se aclara que dichos premios serán en efectivo.

Asimismo, se corrige la fecha del evento, estableciéndose que corresponde al 3 de diciembre de 2025, y no al 3 de abril.-----

Adicionalmente, se propone especificar que los fondos serán tomados de la línea de presupuesto de actividades sociales, con el fin de dar mayor claridad al acuerdo.--

Acuerdo 954-02: Se acuerda aprobar el monto de ₡1.650.000 colones, correspondiente a la línea presupuestaria de actividades sociales, para la entrega de 30 premios en efectivo en la actividad del bingo navideño, a realizarse el 03 de diciembre de 2025. **En discusión—en votación—5 votos a favor—en ratificación—**

ACUERDO EN FIRME-----

Posteriormente, se plantea la necesidad de definir el uso del saldo restante de actividades sociales, correspondiente a ₡1 350 000 colones, proponiendo que de este monto se cubran gastos como fotógrafo, flores, bingo y votación. Sin embargo, se aclara que los gastos de flores y votación no corresponden al bingo, sino a la Asamblea, y que estos deben ser cubiertos mediante una partida que se transferirá de Asamblea General a Asamblea Extraordinaria. Ante esto, la presidencia consulta de qué partida específica saldrían dichos gastos, y se le responde que provienen de dicha transferencia. -----

Asimismo, se menciona que el monto de \$6030 dólares incluye la alimentación de ambas actividades, por lo que el saldo restante en actividades sociales, cercano a ₡3,000,000 colones, debe asumir también los gastos de decoración y fotógrafo de ambas actividades. Finalmente, la presidencia insiste en que, dado que únicamente se están transfiriendo \$ 6030 dólares desde la otra partida, el gasto del fotógrafo y otros



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

asociados debe necesariamente cubrirse con el saldo de ₡1 350 000 , señalando así la discrepancia en la asignación presupuestaria.-----

Se continua con la discusión y se aclara que el acuerdo debe redactarse de forma específica. Se propone entonces dejar constancia de un nuevo acuerdo independiente, en el cual se establezca que el dinero restante de la línea presupuestaria de actividades sociales será utilizado para sufragar determinados gastos. Se sugiere incluir dentro de estos la decoración del evento, detallando entre paréntesis los arreglos florales, así como el servicio de fotógrafo. Durante la deliberación, se plantea la posibilidad de sustituir los arreglos florales tradicionales por plantas tipo pastoras, las cuales además podrían rifarse entre los asistentes al finalizar la actividad, representando una opción más económica. La propuesta es bien recibida por los participantes, quienes coinciden en que esta alternativa resulta adecuada y conveniente en términos de costo. -----

Se continúa la definición de los gastos a cubrir con el saldo restante de la línea presupuestaria de actividades sociales. Se acuerda que estos fondos se destinarán a sufragar los siguientes conceptos: decoración de ambos eventos (Asamblea y bingo), servicio de fotografía, contratación de bingos en Costa Rica y la votación electrónica de la Asamblea. Durante la deliberación, se discute si incluir también los obsequios para los asistentes, señalando que el año anterior se entregaron bolsas con tamales y rompopo, aunque se reconoce que añadirlos podría incrementar los gastos o reducir los recursos disponibles para premios. Se propone una opción más económica, como entregar únicamente una “choco bomba” a los presentes, opción que recibe aceptación como alternativa viable y práctica-----

En la reunión de COPROBI se discutió cómo distribuir el presupuesto disponible de ₡100,350 colones para el evento navideño. Se acordó que los gastos se priorizarán comenzando por lo más importante: primero se pagará todo lo relacionado con la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

votación, luego la decoración y después el fotógrafo. Si sobra dinero, se destinará a algún detalle dulce, como choco bombas, cupcakes o galletas navideñas.-----

Se estableció que cada postre no debe superar los ₡1,300 colones, y se sugirió que Doña Fanny, quien ya ha preparado galletas económicas en años anteriores, podría encargarse de hacerlas. También se mencionó la opción de contratar a una persona que el año pasado realizó una decoración navideña destacada, aunque esta decisión se tomará más adelante.-----

En cuanto a los premios, se aclaró que no pueden reducirse porque ya fueron aprobados en un acuerdo previo. Finalmente, se hicieron cálculos aproximados: para el bingo se consideran 150 unidades y para los postres alrededor de 100, ajustando el precio a lo máximo permitido. De esta forma, se busca cumplir con todas las prioridades respetando el presupuesto disponible.-----

Acuerdo 954-03 Se acuerda tomar del dinero restante de la línea presupuestaria de actividades sociales para sufragar los siguientes gastos Decoración de ambos eventos, servicio de fotografía, contratación de bingos de Costa Rica y la votación electrónica.
En discusión---- en votación---- 5 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----

Durante la reunión de COPROBI, se definió el acuerdo 953-03 respecto al uso del dinero restante de la línea presupuestaria de actividades sociales. Se decidió que estos fondos se destinarán a cubrir la decoración de ambos eventos, el servicio de fotografía, la contratación de los bingos de Costa Rica y la votación electrónica.-----

Se precisó que el monto restante es de ₡1, 000,350 colones, y se acordó utilizarlo íntegramente para estos fines, respetando la prioridad de gastos establecida previamente. Así, se garantiza que lo esencial, votación, decoración y servicios



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

asociados quede cubierto, dejando solo un excedente mínimo para otros detalles menores si fuese posible.-----

Con esto, se aprobó destinar los 1,000,350 colones restantes a cubrir la decoración de ambos eventos, el servicio de fotografía, la contratación de los bingos de Costa Rica y la votación electrónica, siguiendo las prioridades previamente establecidas.-----

No quedaron asuntos pendientes.-----

Se cierra el Acta 954 al ser las 6:50 pm .-----

MSc. Jordan Solano Mora

Presidente

Licda. Jenniffer Conejo Vásquez

Secretaría



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

San José, 15 de noviembre 2025
COPROBI-DE-2025-11-0003

Señores
JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA
Presente

ASUNTO: INFORME DE LABORES DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Colegio Profesional de Bibliotecología de Costa Rica
Período: Octubre 2025

I. Introducción

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Colegio Profesional de Bibliotecología de Costa Rica, su reglamento y las funciones definidas en el contrato laboral y las directrices de la Junta Directiva, se presenta el informe correspondiente a las labores desarrolladas durante el mes de octubre 2025. El presente documento resume las acciones ejecutadas en materia administrativa, financiera, operativa y de apoyo institucional, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento del Colegio y el cumplimiento de sus fines.

II. Gestión Administrativa y Organizacional

- Supervisión del personal administrativo y operativo, asegurando el cumplimiento de funciones y horarios laborales: *Se está trabajando en los reglamentos internos y manuales de procedimientos para establecer lo concerniente al personal y su manejo.*
- Aprobación y revisión de tareas encomendadas a cada departamento, fortaleciendo la comunicación y el trabajo en equipo: *Se recibieron todos los informes de departamento excepto el de contabilidad. Estoy en proceso de reasignar la función de aplicación de la deducción de planillas de los colegiados al departamento de gestión de cobros. No se ha recibido información o seguimiento alguno de parte de la coordinación académica.*
- Coordinación de los servicios de limpieza, mantenimiento y control de equipos y maquinaria del edificio institucional: *se efectuó la limpieza del tanque de agua y su respectivo análisis químico.*
- Revisión de la existencia de reglamentos internos: *El manual de manejo de caja chica esta desactualizado y tiene inconsistencias con respecto a la Ley y el Reglamento a la Ley. No encuentro ningún acuerdo adonde se haya aprobado dicho manual.*
- Dar seguimiento a los acuerdos de junta directiva, coordinando con la Fiscalía de junta directiva, *se revisaron exhaustivamente y estarán siendo reportados en su informe respectivo.*

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

6. Colaboración con la Secretaría en la organización de correspondencia, actas y documentación oficial. *Se incluyó en la carpeta compartida de junta directiva la subcarpeta de solicitud de becas, para brindar la información necesaria tanto para la comisión de becas, como para la secretaría, con el fin de que colaborar a que sus comunicados sean oportunos.*
7. Revisión de solicitudes de incorporación de nuevos colegiados y otorgamiento del visto bueno respectivo: *se procesaron 25 solicitudes para la incorporación de octubre 2025.*
8. Control y revisión del Fondo de Mutualidad para colegiados fallecidos, asegurando su tramitación oportuna y conforme a los procedimientos vigentes: *no hubo solicitudes que tramitar en octubre 2025.*
9. Atención y preparación de logística y documentación necesaria para las sesiones de Junta Directiva: *se realizaron 2 sesiones ordinarias y extraordinarias en este período.*

III. Gestión Financiera y Presupuestaria

1. Supervisión del flujo de caja y verificación semanal de ingresos y egresos. *Se me transfirió la caja chica por motivo de que el contador salió por licencia de matrimonio y vacaciones, la cual se hizo por el monto exacto de 150,000 colones. No presenta irregularidades.*
2. Revisión y aprobación de pagos a proveedores, garantizando el cumplimiento de los compromisos contractuales.
3. Control de las cuentas bancarias y mantenimiento de relaciones con las entidades financieras: *Debo reportar anomalías en movimientos bancarios tanto del Banco Popular y del BAC, que se reportaron a la tesorería para su revisión y acción. También se reportó rápida y oportunamente la estafa efectuada a la cuenta del BNCR, logrando que no desfalcaran por completo la cuenta. El reporte de dichos movimientos se dio por parte de la tesorería de junta directiva.*
4. Observación y supervisión de la ejecución presupuestaria, velando por la correcta aplicación de los recursos institucionales. *Es mi deber comunicar el sobregiro, al mes de septiembre, que existe en las partidas de representaciones institucionales, alimentación de sesiones de junta, reconocimiento de labores de los tribunales, proyectos del colegio, sitio web, asambleas extraordinarias y honorarios profesionales diversos. Esto porque no se ha recibido aún el cierre contable del mes de octubre.*
5. Coordinación con la contabilidad interna y externa para la revisión de estados financieros y conciliaciones bancarias: *Se le indicó al contador interno que antes de su salida a licencia y vacaciones (en los primeros días de octubre), debía estar al día con su trabajo de septiembre para que el cierre estuviera lo antes posible. El contador no cumplió con lo estipulado.*
6. Supervisión del envío de deducciones mensuales correspondientes a los colegiados: *todas las deducciones están al día. Se envió el comunicado que la cuenta del BNCR está deshabilitada, por lo cual debían buscar métodos alternativos (que se ofrecieron) para hacer los pagos.*
7. Revisión y control de la póliza del INS que respalda a los colegiados activos. *Al día.*

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

8. Sugerencia de un proceso de auditoría externa.
9. Elaboración y envío de publicaciones en La Gaceta:
 - a. *Colegiados morosos*

IV. Planificación, Políticas y Procedimientos

1. Formulación de políticas y procedimientos financieros y administrativos, orientados a la modernización de la gestión.
2. Revisión y actualización de procesos internos con miras a su automatización.
Coordinación de la planificación presupuestaria y alineamiento de metas institucionales con los objetivos estratégicos del Colegio. *Está pendiente la revisión y reordenamiento de partidas, pues el presupuesto 2026 no cuenta con ciertas líneas para proyectos en curso y futuros. La sugerencia es solicitar a la Asamblea un presupuesto extraordinario para el periodo 2026.*

V. Coordinación Institucional y Relaciones con la Junta Directiva

1. Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
2. Ejecución de los acuerdos y resoluciones emanados de dichas sesiones.
3. Propuesta de agenda de temas a tratar en las sesiones, con base en las necesidades institucionales y los asuntos pendientes de resolución.
4. Comunicación efectiva de las decisiones adoptadas y seguimiento de su cumplimiento por parte de las distintas áreas.
5. Apoyo directo a la Presidencia en la ejecución de políticas y decisiones administrativas.
6. Coordinación logística para la preparación y desarrollo de las sesiones, incluyendo la distribución de documentos y correspondencia oficial.

VI. Supervisión del Personal y Clima Organizacional

1. Reuniones semanales con los distintos equipos de trabajo para la evaluación de metas y avances.
2. Comunicación oportuna de los objetivos institucionales, decisiones administrativas y lineamientos generales.
3. Implementación de acciones de motivación y reconocimiento del desempeño individual y colectivo.
4. Acompañamiento y asesoría a los colaboradores en temas operativos y administrativos.
5. Revisión de la planilla mensual y verificación de los procesos de pago al personal.

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

VII. Capacitación y Desarrollo Institucional

1. Identificación de necesidades de capacitación en áreas administrativas y técnicas: *De nuevo insto a dar visto bueno a capacitaciones en el manejo de las herramientas de trabajo, en la comunicación asertiva, en redacción y ortografía, y de inteligencia artificial.*
2. Coordinación de sesiones de formación orientadas a la eficiencia y automatización de procesos.
3. Promoción del liderazgo y la comunicación efectiva dentro de los equipos de trabajo.

VIII. Actividades Especiales y Logística

1. Coordinación logística de eventos, reuniones y capacitaciones del Colegio: *Asamblea Extraordinaria, Ceremonia de Incorporación, charlas mensuales, Bingo Navideño, reuniones con el coordinador de salud mental.*
2. Supervisión de la utilización de los recursos materiales y tecnológicos durante las actividades.
3. Evaluación de proveedores y mantenimiento de relaciones contractuales con clientes y aliados estratégicos.

XIX. Conclusiones

Durante el mes se avanzó en supervisión de personal, organización documental y actualización de procesos. Sin embargo, se evidencian **debilidades estructurales**, especialmente en:

- Ausencia del informe de contabilidad.
- Manuales internos desactualizados.
- Falta de seguimiento por parte de la coordinación académica.

Esto refleja la necesidad de fortalecer controles internos y clarificar responsabilidades departamentales. Se reportan anomalías bancarias, una estafa al BNCR y un sobregiro en varias partidas presupuestarias. A esto se suma la falta de cumplimiento del contador interno, lo cual atrasa cierres y afecta la transparencia financiera. Estos elementos justifican la recomendación de una auditoría externa. El presupuesto 2026 no contempla líneas necesarias para proyectos en curso y futuros. Se propone solicitar a la Asamblea un presupuesto extraordinario, lo que indica que la planificación actual es insuficiente para las necesidades reales del Colegio.

Se insiste nuevamente en capacitaciones sobre:

- Herramientas de trabajo.
- Comunicación asertiva.
- Redacción y ortografía.
- Inteligencia artificial.

Esto indica que la falta de habilidades básicas y técnicas está afectando la eficiencia general del Colegio.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

El Colegio muestra avance en tareas operativas, administrativas y de apoyo institucional, pero arrastra problemas estructurales significativos en materia financiera, contable y normativa. Para esto se requiere:

- Reforzar el área de contabilidad.
- Actualizar los reglamentos internos.
- Mejorar la planificación presupuestaria.
- Implementar capacitación urgente para el personal.

En general, octubre fue un mes de alto trabajo operativo, combinado con la detección de áreas críticas que deben corregirse para garantizar la transparencia, modernización y continuidad del Colegio.

Atentamente,

Roberto González R.

Lic. Roberto González Rodríguez
Director Ejecutivo

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

San José, 14 de noviembre de 2025
COPROBI-T-2025-11-004

Señores
Junta Directiva
COPROBI

Asunto: Resultado del análisis presupuestario y asignación para actividad social diciembre 2025

Señores directores:

Cumpliendo al acuerdo "953-7: Se acuerda programar una sesión extraordinaria para el día Viernes 14 de Noviembre a las 6:00 pm, el cual como punto único será la aprobación de movimiento de dinero entre partidas para logística y compra de premios para del Bingo Navideño; les comunico que tras realizar el análisis presupuestario correspondiente al período actual, se confirma que nuestra disponibilidad financiera es limitada y nos encontramos con un margen reducido para asumir nuevos compromisos económicos".

Considerando que la actividad a realizarse el 3 de diciembre del año en curso ya fue reservada y que además se realizará en conjunto con la asamblea extraordinaria 73, les informo que es posible asignar un monto específico para su realización, siempre y cuando se ajuste a los límites establecidos por el presupuesto actualizado.

Deseo aclarar que el monto destinado para estas actividades sería tomado de la línea presupuestaria de Asamblea General, previamente recalcando lo siguiente:

- La factura por €12.961.036,65 (doce millones novecientos ochenta y un mil treinta y seis colones con sesenta y cinco céntimos) tiene fecha de mayo, razón por lo que está incluida en la ejecución presupuestaria de este periodo
- La asamblea general fue en el mes de abril 2025
- El dinero se pagó en marzo 2025
- La empresa contratada para la contabilidad indica vía whatsapp que "es muy factible realizar este ajuste"

Por lo que propongo, el acuerdo

"Se acuerda mover de la línea presupuestaria de Asamblea General a la línea de Actividades Sociales el monto de \$6030 (seis mil treinta) al tipo de cambio establecido por el BCR según el día que se realice la transferencia, para sufragar los gastos de alimentación y el alquiler del salón para el día 03 de diciembre de 2025, específicamente de la actividad navideña de 2025 y la asamblea extraordinaria 73"

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Por lo que, los \$3.000.000 (tres millones) asignados por presupuesto a Actividades sociales sean utilizados en la adquisición de los cuarenta premios requeridos para el bingo, el servicio de fotografía, la decoración de evento y los obsequios que se vayan a entregar a los participantes presenciales.

Agradezco su comprensión y disposición para hacer un uso responsable y estratégico de los recursos dentro de estos parámetros.

Quedando atenta, se despide

Documento firmado digitalmente



Yirlane Conejo Rojas
Tesorera



Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica